

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN PLENARIA
ORDINARIA, CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
JALISCO, EL DÍA 27 VEINTISIETE DE JUNIO DEL 2023
DOS MIL VEINTITRÉS, A PARTIR DE LAS 10:00 DIEZ
HORAS, EN EL SALÓN DE PLENOS.**

Tuvo lugar con la asistencia del Magistrado, Doctor DANIEL ESPINOSA LICÓN, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como los Señores Magistrados en funciones:

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO,
GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO,
ARMANDO RAMÍREZ RIZO,
ANTONIO FLORES ALLENDE,
MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA,
CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
ADRIÁN TALAMANTES LOBATO,
MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ,
JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ,
MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,
ARCELIA GARCÍA CASARES,
RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA,
ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ,
CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,
RICARDO SURO ESTEVES,
FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA,
ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ,
LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ,
VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ,
ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ,
ANTONIO FIERROS RAMÍREZ,
FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA,
BOGAR SALAZAR LOZA,
ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ y
ANA ELSA CORTÉS UREÑA.

Justificándose la inasistencia del Magistrado:
TOMÁS AGUILAR ROBLES, (Por cuestiones personales)

El Magistrado [No.1] **ELIMINADO el nombre completo [1]**,
se encuentra temporalmente suspendido.

Actúa en la Secretaría General de Acuerdos por Ministerio de
Ley, el Maestro RAÚL FAJARDO TRUJILLO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bienvenidas sean Señoras Magistradas, Señores Magistrados, a efecto de poder llevar a cabo el día de hoy, la Décima Novena Sesión Plenaria Ordinaria, a celebrarse el día 27 veintisiete de junio del año 2023 dos mil veintitrés, en primer término, preguntaría a la Secretaría General de Acuerdos por Ministerio de Ley, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, si existe el quórum requerido por la Ley.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Buenos días, Señor Presidente, buenos días, Señoras y Señores Magistrados; sí, Señor Presidente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sí existe quórum.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Existiendo el quórum requerido por la Ley, se declara legalmente abierta la Sesión, y se propone para que rija la misma, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 20 veinte de junio del año 2023 dos mil veintitrés.
- 2.- Informe de la Presidencia del Tribunal.
- 3.- Informe de las Honorables Salas.
- 4.- Informe de la Secretaría General de Acuerdos.
- 5.- Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se pregunta Señoras Magistradas, Señores Magistrados, si se autoriza el anterior Orden del Día. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 27 veintisiete votos a favor.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Orden del Día, correspondiente a la Décima Novena Sesión Plenaria Ordinaria del 27 veintisiete de junio de 2023 dos mil veintitrés, mismo que consiste en:

- 1.- Discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 20 veinte de junio del año 2023 dos mil veintitrés.**
- 2.- Informe de la Presidencia del Tribunal.**
- 3.- Informe de las Honorables Salas.**
- 4.- Informe de la Secretaría General de Acuerdos.**
- 5.- Asuntos Generales.**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad y 8 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para dar inicio con el Primer Punto del Orden del Día, se somete a consideración, la discusión y en su caso aprobación del:

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA, CELEBRADA EL 20 VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe observación al respecto, en votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 28 veintiocho votos a favor.

----- A C U E R D O: -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Acta de la Décima Octava Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 20 veinte de junio del año 2023 dos mil veintitrés. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 26, 30 fracción II y 34 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Pasaríamos con el Segundo Punto del Orden del Día, que es:

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Esta Presidencia, se reserva hasta Asuntos Varios.

Pasaríamos al siguiente Punto del Orden del Día, que es:

INFORME DE LAS HONORABLES SALAS.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para lo cual, se concede el uso de la palabra, el Magistrado integrante de la Primera Sala Penal, JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO.

Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO: Presidente, gracias, buen día compañeras y compañeros, únicamente para solicitar que se justifique la inasistencia del Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES, que por cuestiones personales, no le fue posible encontrarse en este Recinto; y por lo que ve a la Primera Sala, no hay asunto alguno para tocar en este Pleno, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias. Señor Secretario, haga constar la inasistencia y justificación del Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES.

Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Segunda Sala Penal, ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Gracias, Magistrado Presidente, buenos días a todas y todos los compañeros; en esta ocasión, los integrantes de la Segunda Sala, por mi conducto, no hay asunto que tratar ante este Cuerpo Colegiado. Es cuanto, Magistrado Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Tercera Sala Civil, MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA.

Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA: Gracias, Presidente, buenos días a todos; en esta ocasión, la Tercera Sala no tiene nada que informar, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Cuarta Sala Civil, MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ: Muchas gracias, Señor Presidente, muy buenos días Magistradas y Magistrados; el día de hoy, la Cuarta Sala no cuenta con algún asunto a tratar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Quinta Sala en materia Civil, MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Muy buen día, gracias, Señor Presidente, buenos días Señoras Magistradas y Señores Magistrados; por parte de la Quinta Sala, solicito respetuosamente, se le conceda el uso de la palabra, al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, para comunicar asuntos referentes a esta Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bien, se concede el uso de la palabra, al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ: Muchas gracias, Presidente, con la autorización de Usted y de mis compañeros Magistrados, doy cuenta a este Honorable Pleno, en relación a dos excusas.

La primera de ellas, es respecto al Toca 341/2023... (inaudible)

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Me repite el número de Juzgado, por favor.

Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ: 341/2023, proveniente del Juzgado Cuarto de lo Civil, expediente 772/2018; el

motivo de la excusa, es que dichos Magistrados de la Sala, se excusan por la designación del abogado patrono, [No.2] ELIMINADO el nombre completo [1], como ha sido ya recurrente en otros casos, por lo que la excusa es tanto de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, como del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, y para que nombren Magistrados que integren el quórum correspondiente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe inconveniente legal alguno, para sustituir al Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, el sistema electrónico arroja la designación de la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 25 veinticinco votos a favor y las abstenciones de los Magistrados MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO y ARCELIA GARCÍA CASARES.

----- A C U E R D O: -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES y el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, determinó: Designar a la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, en sustitución del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO; para que integre quórum en el Toca 341/2023, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario 772/2018, del índice del Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Partido Judicial, promovido por [No.3] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe inconveniente legal alguno, para sustituir a la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado RICARDO SURO ESTEVES. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 24 veinticuatro votos a favor y las abstenciones de los Magistrados MARCELO ROMEROG. DE QUEVEDO y ARCELIA GARCÍA CASARES.

----- A C U E R D O: -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES y el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, determinó: Designar al Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, en sustitución de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES; para que integre quórum en el Toca 341/2023, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario 772/2018, del índice del Juzgado Cuarto de lo

Civil del Primer Partido Judicial, promovido por [No.4] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos, se incorpora a la Sesión Plenaria, la Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúa con el uso de la palabra, Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ: Gracias, Señor Presidente; por otro lado, en los mismos términos y de un diverso Toca, que es el número 346/2023, también, la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES y el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, se excusan, en relación al abogado patrono, [No.5] ELIMINADO el nombre completo [1], respecto al expediente 1807/2011, derivado del Juzgado Quinto de lo Familiar, Juicio de Jurisdicción Voluntaria, para que también nombren Magistrados que integren quórum en ausencia de los dos Magistrados de la Quinta Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, para sustituir al Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 26 veintiséis votos a favor y las abstenciones de los Magistrados MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO y ARCELIA GARCÍA CASARES.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES y el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, determinó: Designar al Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, en sustitución del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO; para que integre quórum en el Toca 346/2023, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio de Jurisdicción Voluntaria 1807/2011, del índice del Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Partido Judicial, promovido por [No.6] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado

para sustituir a la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, de la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 27 veintisiete votos a favor y las abstenciones de los Magistrados ya referidos.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES y el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, determinó: Designar a la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ, en sustitución de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES; para que integre quórum en el Toca 346/2023, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio de Jurisdicción Voluntaria 1807/2011, del índice del Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Partido Judicial, promovido por [No.7] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ: De mi parte, es cuanto, Señor Presidente, regreso el uso de la voz, al Magistrado Presidente, MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Gracias, Señor Presidente, es todo por parte de la Quinta Sala.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos, se incorpora a la Sesión Plenaria, la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Sexta Sala Penal, RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA.

Magistrada RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA: Gracias, Presidente, buenos días Señoras Magistradas y Señores Magistrados; por mi conducto, la Sexta Sala, en esta ocasión, no tiene asunto que tratar ante este Pleno, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Séptima Sala Civil, CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Gracias, Presidente, buenos días estimadas Magistradas y

Magistrados; la Séptima Sala, por mi conducto, no tiene ningún asunto que tratar en este Honorable Pleno. Es cuanto, Presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Octava Sala Civil, FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente, buen día Magistradas, Magistrados y personal que nos acompañan; solicitaría le conceda el uso de la voz, al Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO, para que dé cuenta en unos asuntos en los cuales estoy impedido.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, el Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO.

Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO: Muchas gracias, Señor Presidente, buenos días a todos y al público que asiste a esta Sesión; para efecto de solicitar, Señor Presidente, se designen dos Magistrados que integren los siguientes dos Tocas de apelación, en los cuales el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, se excusa de conocer de dicho procedimiento, en razón de encontrarse en las causas previstas por el artículo 184 fracción XVI, en relación al 185 del Juiciamiento Civil del Estado de Jalisco.

Siendo el primero de ellos, el Toca 375/2023, Juicio Civil Sumario, correspondiente al expediente 394/2020, radicado ante el Juzgado Primero de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, para integrar el quórum correspondiente. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 27 veintisiete votos a favor y la abstención del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, determinó: Designar al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, en sustitución del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA; para que integre quórum en el Toca 375/2023, radicado en la Honorable Octava Sala, derivado del Juicio Civil Sumario 394/2020, del índice del Juzgado Primero de lo Civil del Primer Partido Judicial, promovido por [No.8] ELIMINADO el nombre completo [1], en contra de [No.9] ELIMINADO el nombre completo [1] y [No.10] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO: Muchas gracias, Señor Presidente; el siguiente Toca, es el 385/2023, Juicio Civil Sumario Hipotecario, correspondiente al expediente 94/2021, radicado en igualdad de circunstancias que en el anterior Toca, en el Juzgado Primero de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema electrónico arroja la designación de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, para integrar el quórum correspondiente. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 27 veintisiete votos a favor y la abstención del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, determinó: Designar a la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, en sustitución del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA; para que integre quórum en el Toca 385/2023, radicado en la Honorable Octava Sala, derivado del Juicio Civil Sumario Hipotecario 94/2021, del índice del Juzgado Primero de lo Civil del Primer Partido Judicial. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO: Muchas gracias, Señor Presidente, nada más, si se le regresa el uso de la voz, al Señor Presidente de la Sala, FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se le concede el uso de la palabra, al Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente, es cuanto, por la Octava Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Novena Sala Civil, LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.

Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ: Buen día, Señor Presidente, buen día para todos; en esta ocasión, nada que informar por parte de la Novena Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Décima Sala para Adolescentes y Penal, ANTONIO FIERROS RAMÍREZ.

Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ: Muchas gracias, Señor Presidente, muy buenos días Señoras y Señores Magistrados,

público asistente; los integrantes de la Décima Sala, no tienen asunto que tratar ante este Colegiado el día de hoy.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Décima Primera Sala Penal, BOGAR SALAZAR LOZA.

Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA: Gracias, Presidente, muy buenos días compañeras Magistradas y compañeros Magistrados; de momento, la Décima Primera Sala, no tiene informe alguno que rendir ante este Honorable Pleno.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Concluido el punto tres del Orden del Día, pasamos al Cuarto punto que es:

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Como indique, Presidente. Para efectos informativos: El día de ayer, se circuló en el correo electrónico de las Señoras Magistradas, de los Señores Magistrados, el índice de cuentas recibidas en la Secretaría General de Acuerdos, relativas a los juicios de amparo promovidos por la [No.11] ELIMINADO el nombramiento [50] [No.12] ELIMINADO el nombre completo [1]; por el [No.13] ELIMINADO el nombramiento [50] [No.14] ELIMINADO el nombre completo [1]; por el C. [No.15] ELIMINADO el nombre completo [1]; finalmente por las personas morales [No.16] ELIMINADO el nombre completo [1].

De igual forma, la propuesta de elaboración de un dictamen técnico; un oficio procedente del Consejo de la Judicatura, a través del cual se informa de la reincorporación de un Juez a su Juzgado y la puesta a disposición del Pleno de dicho Consejo de otro Juez.

Finalmente, un oficio procedente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, informando sobre su primer período vacacional del año.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Gracias, Señor Presidente; únicamente para que se asiente mi excusa por lo que ve al punto número uno, del índice de cuentas, por lo demás, estoy totalmente de acuerdo, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Le agradezco, Señor Presidente; de igual manera, se dio cuenta del amparo en el que aparezco como quejoso, en lo cual tengo

abstención, por lo que solicito se haga constar de mi impedimento y de que no estoy deliberando ni tomando opinión dentro del mismo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Si no existe algún otro comentario, está a consideración de Ustedes, la relación de cuentas que hizo circular entre todos y cada uno de nosotros la Secretaría General de Acuerdos, para efecto de tenerlas por recibidas y darnos por enterados de su contenido. Asimismo, se autorice la elaboración del dictamen técnico por lo que ve al punto tres. Si no hubiera observaciones al respecto. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 29 veintinueve votos a favor y las abstenciones de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES y del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, en los puntos precisados por ellos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos: Se da cuenta con los oficios 7064/2020 y 7103/2020, procedentes Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, derivados del recurso de revisión 348/2023, relativo al incidente de suspensión del juicio de amparo indirecto número 2265/2019, del índice del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo del Estado de Jalisco, promovido por [No.17] ELIMINADO el nombramiento [50] [No.18] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos del Presidente y Pleno este Tribunal, así como de otras Autoridades; mediante los cuales se informa que se tiene por admitido dicho recurso de revisión, interpuesto por la parte quejosa contra la sentencia interlocutoria de fecha 22 veintidós de enero de 2020 dos mil veinte.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibidos los oficios de cuenta, darnos por enterados de su contenido y se agreguen al toca de antecedentes correspondiente, para los efectos legales a que haya lugar; lo anterior, de conformidad por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por mayoría, con la abstención de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, determinó: Tener por recibidos los oficios 7064/2020 y 7103/2020, procedentes Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, derivados del recurso de revisión 348/2023, relativo al incidente de suspensión del juicio de amparo indirecto número 2265/2019, del índice del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materias Administrativa,

Civil y de Trabajo del Estado de Jalisco, promovido por [No.19] ELIMINADO el nombramiento [50], contra actos del Presidente y Pleno este Tribunal, así como de otras Autoridades; mediante los cuales se informa que se tiene por admitido dicho recurso de revisión, interpuesto por la parte quejosa contra la sentencia interlocutoria de fecha 22 veintidós de enero de 2020 dos mil veinte; dándonos por enterados de sus contenidos y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio 28773/2023, procedente del Juzgado Tercero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del juicio de amparo indirecto número 1156/2020, promovido por [No.20] ELIMINADO el nombramiento [50] [No.21] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos de este Tribunal y otras Autoridades; mediante el cual informa que el fallo protector que declaró amparar y proteger al quejoso únicamente para el efecto de que no se le aplique el sistema de control de confianza, ha quedado cumplido, por lo que se ordena el archivo del expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a su consideración, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría.

Si no existe alguna observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido, así como del cumplimiento dado, y agréguese al toca de antecedentes para los efectos a que haya lugar. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por mayoría, con la abstención del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, determinó: Tener por recibido el oficio 28773/2023, procedente del Juzgado Tercero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del juicio de amparo indirecto número 1156/2020, promovido por [No.22] ELIMINADO el nombramiento [50] [No.23] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos de este Tribunal y otras Autoridades; mediante el cual informa que el fallo protector que declaró amparar y proteger al quejoso únicamente para el efecto de que

no se le aplique el sistema de control de confianza, ha quedado cumplido, por lo que se ordena el archivo del expediente como asunto total y definitivamente concluido; dándonos por enterados de su contenido, así como del cumplimiento dado y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos de acuerdo: Al encontrarse dentro del supuesto de temporalidad establecido en el artículo 61 de la Constitución Política Estatal, vigente a la fecha de ingreso de [No.24] ELIMINADO el nombre completo [1], como Magistrado de esta Soberanía, que refiere que 3 tres meses antes de que concluya el período de 7 siete años, esta Soberanía debe elaborar el respectivo dictamen técnico; de conformidad con el numeral 23 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, también vigente a la fecha de ingreso del servidor público antes mencionado, se solicita autorización para la elaboración del mismo.

Lo que se comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a su consideración, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría.

Si no existe ninguna observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Se autorice la elaboración del dictamen técnico de [No.25] ELIMINADO el nombre completo [1], en el cargo que ejerció como Magistrado de esta Soberanía; y en su oportunidad someterse a la consideración de esta H. Pleno; de conformidad con lo establecido por el artículo 23 fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, vigente a la fecha del ingreso a su cargo. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar la elaboración del dictamen técnico en el que se analice y emita opinión sobre la actuación y desempeño de [No.26] ELIMINADO el nombre completo [1], como Magistrado del Supremo tribunal de Justicia; y en su oportunidad, sométase a la consideración de este Honorable Pleno; de conformidad con lo establecido en los artículos 61 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 23 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, vigentes a la fecha del ingreso a su cargo.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio número 21603/2023, procedente del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del juicio de amparo indirecto número 1371/2021-II, promovido por [No.27] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos de este Tribunal y de otras Autoridades; mediante el cual informa que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, dentro del toca de revisión principal 108/2022, determinó confirmar la sentencia que decretó el sobreseimiento del juicio así como negar el amparo y protección de la Justicia de la Unión al quejoso, por lo que ordenó su archivo como asunto definitivamente concluido.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido y se agregue al toca de antecedentes correspondiente, para los efectos a que haya lugar; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio 21603/2023, procedente del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del juicio de amparo indirecto número 1371/2021-II, promovido por [No.28] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos de este Tribunal y de otras Autoridades; mediante el cual informa que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, dentro del toca de revisión principal 108/2022, determinó confirmar la sentencia que decretó el sobreseimiento del juicio así como negar el amparo y protección de la Justicia de la Unión al quejoso, por lo que ordenó su archivo como asunto definitivamente concluido; dándonos por enterados de su contenido y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio número 20532/2023, procedente del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco,

derivado del juicio de amparo indirecto número 1374/2021-VI, promovido por [No.29] ELIMINADA la información correspondiente a una persona a relacionada con un procedimiento civil [78] contra actos de este Tribunal y de otras Autoridades; mediante el cual informa que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, dentro del toca de revisión principal 63/2022, determinó confirmar la sentencia que decretó el sobreseimiento en el juicio de amparo, así como negar el amparo y protección de la Justicia de la Unión a la quejosa, por lo que ordenó su archivo como asunto definitivamente concluido.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido y se agregue al toca de antecedentes correspondiente, para los efectos a que haya lugar; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio 20532/2023, procedente del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del juicio de amparo indirecto número 1374/2021-VI, promovido por [No.30] ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento civil [78] contra actos de este Tribunal y de otras Autoridades; mediante el cual informa que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, dentro del toca de revisión principal 63/2022, determinó confirmar la sentencia que decretó el sobreseimiento en el juicio de amparo, así como negar el amparo y protección de la Justicia de la Unión a la parte quejosa, por lo que ordenó su archivo como asunto definitivamente concluido; dándonos por enterados de su contenido y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio número 20578/2023, procedente del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en

Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del juicio de amparo indirecto número 1369/2021-VI, promovido por [No.31] ELIMINADA la información correspondiente a una persona a relacionada con un procedimiento civil [78], contra actos de este Tribunal y de otras Autoridades; mediante el cual informa que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, dentro del toca de revisión principal 120/2022, determinó confirmar la sentencia que decretó el sobreseimiento en el juicio de amparo, así como negar el amparo y protección de la Justicia de la Unión a la quejosa, por lo que ordenó su archivo como asunto definitivamente concluido.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido y se agregue al toca de antecedentes correspondiente, para los efectos a que haya lugar; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio 20578/2023, procedente del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del juicio de amparo indirecto número 1369/2021-VI, promovido por [No.32] ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento civil [78], contra actos de este Tribunal y de otras Autoridades; mediante el cual informa que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, dentro del toca de revisión principal 120/2022, determinó confirmar la sentencia que decretó el sobreseimiento en el juicio de amparo, así como negar el amparo y protección de la Justicia de la Unión a la parte quejosa, por lo que ordenó su archivo como asunto definitivamente concluido; dándonos por enterados de su contenido y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio S0.23/2023A66,CA,DPAF,STJyP/8195, dirigido al H. Pleno de este Tribunal, derivado de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 21 veintiuno de junio de esta anualidad; mediante el cual se informa que se reincorpora a **[No.33]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1]**, a la titularidad del Juzgado Primero de lo Civil del Décimo Tercer Partido Judicial con sede en Colotlán, a partir del día 22 veintidós de junio del presente año, esto en cumplimiento a la suspensión definitiva derivada del juicio de amparo indirecto número 947/2023, del índice del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco.

Por otro lado, respecto al Licenciado **[No.34]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1]**, queda a disposición del Pleno de dicho Consejo, a partir del 22 veintidós de junio de 2023 dos mil veintitrés.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta y darnos por enterados de su contenido, para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad por lo dispuesto en el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio S0.23/2023A66,CA,DPAF,STJyP/8195, dirigido al H. Pleno de este Tribunal, derivado de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 21 veintiuno de junio de esta anualidad; mediante el cual se informa que se reincorpora a **[No.35]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], a la titularidad del Juzgado Primero de lo Civil del Décimo Tercer Partido Judicial con sede en Colotlán, a partir del día 22 veintidós de junio del presente año, esto en cumplimiento a la suspensión definitiva derivada del juicio de amparo indirecto número 947/2023, del índice del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco.**

Por otro lado, respecto al Licenciado **[No.36]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], queda a disposición del Pleno de dicho Consejo, a partir del 22**

veintidós de junio de 2023 dos mil veintitrés; dándonos por enterados de su contenido para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos: Se da cuenta con el memorándum de Presidencia, a través del cual remite el oficio SGTE-123/2023, signado por **[No.37] ELIMINADO el nombre completo [1]**, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, por Ministerio de Ley; mediante el cual informa que dicho Tribunal hará uso de su primer período vacacional, a partir del día 17 diecisiete al 28 veintiocho de junio del presente año, por lo que quedan suspendidos los términos judiciales.

Lo que se informa y comunica a Ustedes para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta y darnos por enterados de su contenido para los efectos a que haya lugar. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el memorándum de Presidencia, a través del cual remite el oficio SGTE-123/2023, signado por **[No.38] ELIMINADO el nombre completo [1], Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, por Ministerio de Ley; mediante el cual informa que dicho Tribunal hará uso de su primer período vacacional, a partir del día 17 diecisiete al 28 veintiocho de junio del presente año, por lo que quedan suspendidos los términos judiciales; dándonos por enterados de su contenido para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el memorándum de Presidencia, a través del cual remite el oficio TEEN-PRESIDENCIA-244/2023, signado por el Maestro **[No.39] ELIMINADO el nombre completo [1]**, Magistrado

Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit; mediante el cual solicita le sea facilitado el uso del software ELIDA.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido y se autorice la firma del convenio para el uso del software ELIDA. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, 29 veintinueve votos a favor.

Muchas gracias, Magistradas y Magistrados, por su generosidad al permitir que otros Poderes y Organismos Garantes de información, sigan utilizando el software ELIDA y les informo que, el día de hoy salgo de viaje a Guerrero, mañana regreso, nos van a entregar un reconocimiento, precisamente por el software, según entiendo, es una medalla al mérito Judicial, pero esa es para todas y todos, por el tema de ELIDA, muchas gracias.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el memorándum de Presidencia, a través del cual remite el oficio TEEN-PRESIDENCIA-244/2023, signado por el Maestro [No.40] ELIMINADO el nombre completo [1], Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit; dándonos por enterados de su contenido, autorizándose a la Presidencia para efecto de firmar el convenio de colaboración para el uso del software ELIDA, con el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con la solicitud que plantea la Dirección de Escuela Judicial, para que de no existir inconveniente legal alguno, se autorice el uso del Salón de Plenos de este Tribunal, el día 6 seis de julio de la presente anualidad, a las 09:00 nueve horas, para llevar a cabo la Conferencia bajo el tema de Concubinato y Uniones Familiares, dentro del Ciclo de Conversatorios sobre Criterios y Resoluciones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el cual, será impartido por las Magistradas ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ, CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ y MARTHA LETICIA PADILLA ENRIQUEZ; así como por las Juezas MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN DEL CAMPO CHÁVEZ y CIELO AGUAMARINA LEDEZMA VERDÍN.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Se autorice el uso del Salón de Plenos el día solicitado para llevar a cabo la Conferencia; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 fracción II del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 29 veintinueve votos a favor.

Nada más para exhortarlos, Magistradas y Magistrados, para que estemos en ese evento y de ser posible, invitemos a nuestro personal.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar el uso del Salón de Plenos de este Tribunal, el día 6 seis de julio del presente año, a las 09:00 nueve horas; con el fin de llevar a cabo la Conferencia bajo el tema de “Concubinato y Uniones Familiares”, dentro del Ciclo de Conversatorios sobre Criterios y Resoluciones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual, será impartido por las Magistradas ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ, CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ y MARTHA LETICIA PADILLA ENRIQUEZ; así como por las Juezas MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN DEL CAMPO CHÁVEZ y CIELO AGUAMARINA LEDEZMA VERDÍN; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y el numeral 107, fracción II, del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el oficio 055/2023, signado por la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, en su carácter de Presidenta de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Tribunal; mediante el cual solicita, de no existir inconveniente legal alguno, se autorice el uso del Salón de Plenos de este Tribunal, el día 12 doce de julio de la presente anualidad, de las 10:00 diez a las 12:00 doce horas, para llevar a cabo el evento denominado “Fin de la Esclavitud”, en el que se llevará a cabo un conversatorio con expertos.

Asimismo, solicita el uso del Patio Central de este Tribunal, el mismo día, de las 12:00 doce a las 13:00 trece horas, para llevar a

cabo, dentro del evento “Tejiendo Hilos”, la Manifestación Artística del Colectivo.

Todo lo anterior, en razón de la invitación por parte de la [No.41] **ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con con cualquier otra rama del derecho [84]**, a sumarnos a la campaña Corazón Azul de la ONU.

Finalmente, pide apoyo con el pago de los gastos que de dichos eventos se genere.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Se autorice el uso del Salón de Plenos así como el uso del Patio Central de este Tribunal el día solicitado para llevar a cabo dichos eventos, así como el pago de los gastos generados; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 fracción III y 118 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 29 veintinueve votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio 055/2023, signado por la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, en su carácter de Presidenta de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Tribunal; dándonos por enterados de su contenido, se autoriza el uso del Salón de Plenos de este Tribunal, el día 12 doce de julio del presente año, de las 10:00 diez a las 12:00 doce horas, con el fin de llevar a cabo el evento denominado “Fin de la Esclavitud”, en el que se llevará a cabo un conversatorio con expertos; de igual manera, se aprueba el uso del Patio Central de este Tribunal, el mismo día, de las 12:00 doce a las 13:00 trece horas, para llevar a cabo, dentro del evento “Tejiendo Hilos”, la Manifestación Artística del Colectivo.

Todo lo anterior, en razón de la invitación por parte de la [No.42] **ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con con cualquier otra rama del derecho [84]**, a sumarnos a la campaña Corazón Azul de la ONU; autorizándose el pago que de dichos eventos se generen; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y los numerales 107,

fracción III y 118, del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Continuo, Presidente. Se da cuenta con los siguientes movimientos de personal, que hace unos momentos y de manera directa, se les hizo entrega:

RELACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL QUE EN CUENTA DIRECTA RINDE EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

PLENO ORDINARIO 27 DE JUNIO DEL 2023.

EL **MAGISTRADO JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO**, INTEGRANTE DE LA H. PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

1. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ RAMONA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ESTAR PROPUESTA PARA OCUPAR OTRA PLAZA DENTRO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

2. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ RAMONA, COMO SECRETARIA RELATORA, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

3. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE MORENO CASTREJÓN DANIEL DAVID, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ RAMONA, QUIEN SOLICITA LICENCA SIN GOCE DE SUELDO.

4. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE MENDOZA MÉNDEZ MARGARITA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ESTAR PROPUESTA PARA OCUPAR OTRA PLAZA DENTRO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

5. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE MENDOZA MÉNDEZ MARGARITA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

6. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE GONZÁLEZ DE LA TORRE JESÚS MARTÍN, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE MENDOZA MÉNDEZ MARGARITA, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

7. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE RODRÍGUEZ VELARDE OSCAR, COMO SECRETARIO RELATOR, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL

2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

8. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE RAMÍREZ LÓPEZ ENRIQUE, COMO SECRETARIO RELATOR, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

9. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ ARANTZA MICHELLE, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

10. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CAMPA RIVERA JUAN FRANCISCO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

11. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE VELIZ ALCARAZ ATZIN AQUETZALLI, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE ÁLVAREZ ROSAS MARÍA ESTHER, QUIEN TIENE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

EL MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, INTEGRANTE DE LA H. QUINTA SALA DE ESTE TRIBUNAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

12. LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR CONSTANCIA MÉDICA SUBSECUENTE EXPEDIDA POR EL IMSS A FAVOR DE MURO PICO MARÍA TERESA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA, A PARTIR DEL 21 VEINTIUNO DE JUNIO AL 4 CUATRO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ENFERMEDAD.

13. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE MUNDO MARTÍNEZ ADRÍAN, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADO INTERINO, A PARTIR DEL 21 VEINTIUNO DE JUNIO AL 4 CUATRO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE MURO PICO MARÍA TERESA, QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD.

LA MAGISTRADA CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, PRESIDENTA DE LA H. SÉPTIMA SALA DE ESTE TRIBUNAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

14. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE OCHOA BAEZ PAULA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ESTAR PROPUESTA PARA OCUPAR OTRA PLAZA DENTRO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

15. BAJA A FAVOR DE [No.43]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], COMO

SECRETARIA RELATORA, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR TÉRMINO DE NOMBRAMIENTO.

16 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE OCHOA BAEZ PAULA, COMO SECRETARIA RELATORA, A PARTIR DEL 1º PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE [No.44]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], QUIEN CAUSA BAJA AL TÉRMINO DE NOMBRAMIENTO.

EL **MAGISTRADO RICARDO SURO ESTEVES**, INTEGRANTE DE LA H. SÉPTIMA SALA DE ESTE TRIBUNAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE PERSONAL:

17 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE ZAVALA SOSA ESTEFANIA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA INTERINA, A PARTIR DEL 1º PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE OCHOA BAEZ PAULA, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

EL **MAGISTRADO SÁNCHEZ MONTES DE OCA FELIPE**, PRESIDENTE DE LA H. OCTAVA SALA DE ESTE TRIBUNAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

18 LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE COTERO ORTIZ LILIA DEL CARMEN, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

19 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE DÍAZ ORTIZ ERICK ISMAEL, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1º PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE COTERO ORTIZ LILIA DEL CARMEN, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

EL **MAGISTRADO BOGAR SALAZAR LOZA**, PRESIDENTE DE LA H. DÉCIMA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

20 LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE FERNÁNDEZ CORDERO MA. JESSICA DEL ROCÍO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS AL 15 QUINCE DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

21 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CHAVÉZ BEGERANO ERICK OMAR, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES. EN SUSTITUCION DE FERNÁNDEZ CORDERO MA. JESSICA DEL ROCÍO, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

22 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PARTIDA CALDERÓN BRYAN HUMBERTO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

23 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE LIMÓN HERNÁNDEZ BRENDA ELIZABETH, COMO SECRETARIA DE ACUERDOS PENAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

24 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CASTAÑEDA CASTELLANOS EVIGUEL, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADO, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, los movimientos de personal directos de los que nos da cuenta la Secretaría General. Si no existe observación al respecto, en votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 29 veintinueve votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO, integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ RAMONA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ESTAR PROPUESTA PARA OCUPAR OTRA PLAZA DENTRO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ RAMONA, COMO SECRETARIA RELATORA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE MORENO CASTREJÓN DANIEL DAVID, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ RAMONA, QUIEN SOLICITA LICENCA SIN GOCE DE SUELDO.

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE MENDOZA MÉNDEZ MARGARITA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ESTAR PROPUESTA PARA OCUPAR

OTRA PLAZA DENTRO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE MENDOZA MÉNDEZ MARGARITA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE GONZÁLEZ DE LA TORRE JESÚS MARTÍN, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE MENDOZA MÉNDEZ MARGARITA, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE RODRÍGUEZ VELARDE OSCAR, COMO SECRETARIO RELATOR, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE RAMÍREZ LÓPEZ ENRIQUE, COMO SECRETARIO RELATOR, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ ARANTZA MICHELLE, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CAMPA RIVERA JUAN FRANCISCO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE VELIZ ALCARAZ ATZIN AQUETZALLI, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE ÁLVAREZ ROSAS MARÍA ESTHER, QUIEN TIENE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, Integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR CONSTANCIA MÉDICA SUBSECUENTE EXPEDIDA POR EL IMSS A FAVOR DE MURO PICO MARÍA TERESA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA, A PARTIR DEL 21 VEINTIUNO DE JUNIO AL 4 CUATRO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ENFERMEDAD.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE MUNDO MARTÍNEZ ADRIÁN, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADO INTERINO, A PARTIR DEL 21 VEINTIUNO DE JUNIO AL 4 CUATRO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE MURO PICO MARÍA TERESA, QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Presidenta de la Séptima Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE OCHOA BAEZ PAULA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ESTAR PROPUESTA PARA OCUPAR OTRA PLAZA DENTRO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

BAJA A FAVOR DE [No.45] ELIMINADO el nombre completo [1], COMO SECRETARIA RELATORA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR TÉRMINO DE NOMBRAMIENTO.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE OCHOA BAEZ PAULA, COMO SECRETARIA RELATORA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE

[No.46] ELIMINADO el nombre completo [1], QUIEN CAUSA BAJA AL TÉRMINO DE NOMBRAMIENTO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, integrante de la Séptima Sala del Supremo Tribunal de Justicia, el cual es el siguiente:

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE ZAVALA SOSA ESTEFANIA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA INTERINA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE OCHOA BAEZ PAULA, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, Presidente de la Octava Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE COTERO ORTIZ LILIA DEL CARMEN, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE DÍAZ ORTIZ ERICK ISMAEL, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE COTERO ORTIZ LILIA DEL CARMEN, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA, Presidente de la Décima Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE FERNÁNDEZ CORDERO MA. JESSICA DEL ROCÍO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS AL 15 QUINCE DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CHAVÉZ BEGERANO ERICK OMAR, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCION DE FERNÁNDEZ CORDERO MA. JESSICA DEL ROCÍO, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PARTIDA CALDERÓN BRYAN HUMBERTO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE LIMÓN HERNÁNDEZ BRENDA ELIZABETH, COMO SECRETARIA DE ACUERDOS PENAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CASTAÑEDA CASTELLANOS EVIGael, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADO, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY: Finalmente, el día 26 veintiséis de junio de este año, se circuló entre todos Ustedes, la relación que contiene los distintos movimientos de personal tanto en las áreas jurisdiccionales como administrativas de esta Institución.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

RELACIÓN DE **MOVIMIENTOS DE PERSONAL** QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, REMITE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO PARA DAR CUENTA EN LA **SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 27 VEINTISIETE DE JUNIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.**

LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

NOMBRE: **BECERRA DE LA CRUZ MARGARITA**
PUESTO: Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Administración
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 12 al 13 de Junio del 2023
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia médica expedida por el IMSS. Por Enfermedad.

NOMBRE: **CARBONELL ESPINOSA LOURDES KARINA**
PUESTO: Auxiliar Técnica
ADSCRIPCIÓN: H. Quinta Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 07 al 20 de Julio del 2023
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS (con número de folio 302). Por enfermedad.

NOMBRE: **MIRAMONTES CONTRERAS JUAN**
PUESTO: Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Administración
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 17 de Junio al 14 de Julio del 2023
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS Por enfermedad.

NOMBRE: **RAYGADAS SÁNCHEZ EDUARDO**
PUESTO: Técnico de Soporte
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Administración
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 16 de Junio al 04 de Julio del 2023
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS. Por enfermedad.

NOMBRE: **RODRÍGUEZ CASILLAS HÉCTOR**
PUESTO: Operador
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Administración
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 13 al 27 de Junio del 2023

OBSERVACIONES	De acuerdo a las constancias médicas subsecuentes expedidas por el IMSS (la 1era 08 días y la 2da por 07 días). Por enfermedad.
---------------	---

NOMBRE:	RUIZ HERNÁNDEZ EVA ALEJANDRA
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Segunda Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Definitivo
VIGENCIA:	19 de Junio al 02 de Julio del 2023
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS(con número de folio 421) Por enfermedad.

NOMBRE:	SOLÍS CASAS CARINA
PUESTO:	Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Primera Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	22 de Junio al 19 de Julio del 2023
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia médica expedida por el Dr. Juan Manuel Hernández Campos, Gineco-Obstetricia Integrante del circulo médico de la póliza de gastos médicos mayores contratada con GNP. Por Enfermedad.

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

NOMBRE:	ALDANA DE LOZA IMELDA
PUESTO:	Notificadora
ADSCRIPCIÓN:	H. Presidencia
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Definitivo
VIGENCIA	01 de Julio al 30 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES	Por así convenir a sus intereses

NOMBRE:	CISNEROS RUVALCABA GABRIELA LETICIA
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Definitivo
VIGENCIA	01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
OBSERVACIONES	Por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

NOMBRE:	ESTRADA AGUILA ALICIA
PUESTO:	Auxiliar Judicial Especializado
ADSCRIPCIÓN:	H. Segunda Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Definitivo
VIGENCIA	01 de Agosto al 01 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES	Por así convenir a sus intereses.

NOMBRE: LÓPEZ TAPIA CÉSAR
PUESTO: Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN: H. Novena Sala
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO Tiempo Determinado
VIGENCIA 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
OBSERVACIONES Por estar propuesto para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

NOMBRE: SIMANCAS DELGADO ILIANA YOSSELIN
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Novena Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO Tiempo Determinado
VIGENCIA 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
OBSERVACIONES Por así convenir a sus intereses.

NOMBRE: VALADEZ BARBOZA DANIEL ALEJANDRO
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Primera Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 01 de Julio al 30 de Noviembre del 2023
OBSERVACIONES Por estar propuesto para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

BAJAS

NOMBRE: [No.47] ELIMINADO el nombre completo [1]
PUESTO: Auxiliar Judicial Especializada
ADSCRIPCIÓN: H. Novena Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO Tiempo Determinado
VIGENCIA 01 de Julio del 2023
OBSERVACIONES Quien causa baja al término de nombramiento.

NOMBRE: [No.48] ELIMINADO el nombre completo [1]
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Novena Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO Interino
VIGENCIA 01 de Julio del 2023
OBSERVACIONES Quien causa baja al término de nombramiento, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribuna de Justicia.

NOMBRE: [No.49] ELIMINADO el nombre completo [1]
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Séptima Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO Interino
VIGENCIA 16 de Junio del 2023

OBSERVACIONES	Quien causa baja al término del nombramiento
NOMBRE:	[No.50] ELIMINADO el nombre completo [1]
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	01 de Julio del 2023
OBSERVACIONES	Quien causa baja al término de nombramiento.

PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

NOMBRE:	ALMARAS MEDINA CLAUDIA IVETTE
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Octava Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	01 de Julio al 31 de Agosto del 2023

NOMBRE:	ALMODOVAR TORRES RUBY
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Segunda Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	19 de Junio al 02 de Julio del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Ruíz Hernández Eva Alejandra quien tiene constancia médica subsecuente Por enfermedad.

NOMBRE:	ALMODOVAR TORRES RUBY
PUESTO:	Auxiliar Judicial Especializada
ADSCRIPCIÓN:	H. Segunda Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	01 de Agosto al 01 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Estrada Águila Alicia quien solicita licencia sin goce de sueldo.

NOMBRE:	BALLESTEROS SANTA FELIX ELOISA
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Cisneros Ruvalcaba Gabriela Leticia quien solicita licencia sin goce de sueldo.

NOMBRE:	BASTIDAS DE LA MORA JOCELINE YAHAIRA
PUESTO:	Auxiliar Técnico
ADSCRIPCIÓN:	H. Quinta Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	07 al 20 de Julio del 2023

OBSERVACIONES En sustitución de Carbonell Espinosa Lourdes Karina quien tiene constancia médica subsecuente por enfermedad.

NOMBRE: CISNEROS RUVALCABA GABRIELA LETICIA
PUESTO: Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN: H. Décima Sala
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023

NOMBRE: CORTEZ MONTOYA OSCAR OMAR
PUESTO: Técnico de Soporte
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Administración
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO: Interino
VIGENCIA: 16 de Junio al 04 de Julio del 2023
OBSERVACIONES: En sustitución de Raygadas Sánchez Eduardo quien tiene constancia médica subsecuente por enfermedad.

NOMBRE: ARROYO MORA ESLI JANET
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Séptima Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2023

NOMBRE: CORTÉS FLORES LAURA VERÓNICA
PUESTO: Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN: H. Séptima Sala
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 01 de Julio al 31 de Agosto del 2023

NOMBRE: ESPINOZA TARULA MANUEL NICOLAI
PUESTO: Auxiliar Judicial Especializado
ADSCRIPCIÓN: H. Décima Sala
CATEGORÍA: Tiempo Determinado
NOMBRAMIENTO: Base
VIGENCIA: 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023

NOMBRE: ESPINOZA JARAMILLO ROSA CECILIA
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Novena Sala
CATEGORÍA: Tiempo Determinado
NOMBRAMIENTO: Base
VIGENCIA: 01 de Julio del 2023 al 30 de Junio del 2024

NOMBRE: FERNÁNDEZ RAMOS MARÍA CRISTINA
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Séptima Sala
CATEGORÍA: Base

NOMBRAMIENTO VIGENCIA	Tiempo Determinado 01 de Agosto al 30 de Septiembre del 2023
NOMBRE:	GAMIÑO GONZÁLEZ HÉCTOR NOEL
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO VIGENCIA	Tiempo Determinado 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
NOMBRE:	GARCÍA RODRÍGUEZ LAURA AURORA
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Séptima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO VIGENCIA	Tiempo Determinado 01 de Julio al 31 de Octubre del 2023
NOMBRE:	GONZÁLEZ RAMÍREZ CESAR EDUARDO
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO VIGENCIA	Tiempo Determinado 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
NOMBRE:	GUTIÉRREZ LEÓN SONIA
PUESTO:	Auxiliar Judicial Especializada
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO VIGENCIA	Tiempo Determinado 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de [No.51] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja al término del nombramiento.
NOMBRE:	HUIZAR CORREA MARCO ANTONIO
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO VIGENCIA	Tiempo Determinado 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
NOMBRE:	LÓPEZ ISLAS LAURA ISABEL
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Tiempo Determinado
NOMBRAMIENTO VIGENCIA	Base 01 de Julio del 2023 al 30 de Junio del 2024
OBSERVACIONES	En sustitución de [No.52] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja al término de nombramiento.

NOMBRE:	LÓPEZ TAPIA CÉSAR
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	01 de Julio del 2023 al 30 de Junio del 2024
NOMBRE:	LÓPEZ TAPIA CÉSAR
PUESTO:	Secretario de Acuerdos Civil
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
NOMBRE:	MARTÍNEZ MUÑOZ GUILLERMO LUIS GERARDO
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Séptima Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	01 de Julio al 31 de Julio del 2023
OBSERVACIONES:	En sustitución de Acosta Pérez Horacio quien tiene licencia sin goce de sueldo.
NOMBRE:	MEDINA ZAVALA SERGIO
PUESTO:	Secretaria Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Primera Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	22 de Junio al 19 de Julio del 2023
OBSERVACIONES:	En sustitución de Solís Casas Carina quien tiene constancia médica subsecuente por enfermedad.
NOMBRE:	MEZA SIGALA MARÍA DEL ROCÍO
PUESTO:	Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
OBSERVACIONES:	En sustitución de López Tapia César quien solicita licencia sin goce de sueldo.
NOMBRE:	MOYA MICHELENA SERGIO ENRIQUE
PUESTO:	Auxiliar Judicial Especializado
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
NOMBRE:	PÉREZ CARRILLO MIGUEL ÁNGEL
PUESTO:	Notificador
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	01 de Julio del 2023 al 30 de Junio del 2024
NOMBRE:	PÉREZ GONZÁLEZ GRISELDA

PUESTO:	Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Administración
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	17 de Junio al 14 de Julio del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Miramontes Contreras Juan quien tiene constancia médica subsecuente por enfermedad.
NOMBRE:	PIEDRAS ESCOBAR MIZRAIM
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Octava Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	01 de Julio al 31 de Agosto del 2023
NOMBRE:	PULIDO KIM KENJI
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Séptima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	16 al 30 de Junio del 2023
OBSERVACIONES:	En sustitución de [No.53] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causó baja y a su vez cubría licencia de [No.54] ELIMINADO el nombre completo [1] .
NOMBRE:	RAMÍREZ LÓPEZ CÉSAR EMMANUEL
PUESTO:	Secretario Auxiliar
ADSCRIPCIÓN:	H. Séptima Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
NOMBRE:	RUBIO HUIZAR MÓNICA ALEJANDRA
PUESTO:	Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	01 de Julio del 2023 al 30 de Junio del 2024
NOMBRE:	SALAS RODRÍGUEZ OSCAR IVÁN
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Tercera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	15 de Junio al 15 de Agosto del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Gómez Morales Juan Manuel quien tiene licencia sin goce de sueldo.
NOMBRE:	SALAZAR DÍAZ MARCO ANTONIO
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado

VIGENCIA 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023

NOMBRE: SALCEDO VÁZQUEZ OSCAR EDUARDO
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Décima Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 01 de Julio al 31 Diciembre del 2023

NOMBRE: SIMANCAS DALGADO ILIANA YOSELIN
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Novena Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 01 de Julio del 2023 al 30 de Junio del 2024

NOMBRE: TORRES ROBLES GIL CARLOS DAVID
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Novena Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Interino
VIGENCIA: 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023
OBSERVACIONES: En sustitución de [No.55] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja y a su vez cubría licencia de de Simancas Delgado Iliana Yoselin

NOMBRE: UGARTE LOZANO SANDRA RUTH
PUESTO: Auxiliar Judicial Especializada
ADSCRIPCIÓN: H. Décima Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 22 de Junio al 15 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES: En sustitución de [No.56] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja al término de nombramiento.

NOMBRE: URIBE LAMAS DANIEL
PUESTO: Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN: H. Décima Primera Sala
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2023

NOMBRE: VALADEZ BARBOZA DANIEL ALEJANDRO
PUESTO: Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN: H. Primera Sala
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 01 de Julio al 30 de Noviembre del 2023

NOMBRE:	VALADEZ BARBOZA DENISSE JOCELYNE
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	01 de Julio al 30 de Noviembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Valadez Barboza Daniel Alejandro quien solicita licencia sin goce de sueldo

NOMBRE:	VELAZQUEZ HERNANDEZ MIRIAM
PUESTO:	Notificadora
ADSCRIPCIÓN:	H. Presidencia
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interina
VIGENCIA:	01 al 31 de Julio del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Aldana de Loza Imelda quien solicita licencia sin goce de sueldo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la relación de movimientos de personal, que hizo circular entre todos y cada uno de nosotros la Secretaría General de Acuerdos, con las observaciones precisadas. Si no existe alguna otra observación al respecto, en votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 29 veintinueve votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la Relación de Movimientos de Personal que remite la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Supremo Tribunal. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Concluido este punto, pasamos al Quinto punto del Orden del Día:

ASUNTOS GENERALES

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, el Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Gracias, Magistrado Presidente; nada más para proponer el siguiente nombramiento:

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE VÁZQUEZ VAZQUEZ BRENDA, COMO SECRETARIO DE ACUERDOS PENAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, el movimiento de personal directo que nos da cuenta el Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO. Si no existe observación al respecto, en votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 28 veintiocho votos a favor.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que realiza el Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, Presidente de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia, el cual es el siguiente:

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE VÁZQUEZ VAZQUEZ BRENDA, COMO SECRETARIO DE ACUERDOS PENAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE JULIO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Gracias, Señor Presidente; es mi deseo y pretendo asistir al curso de actualización denominado "Derechos Humanos, Inteligencia Artificial y Fiscalización", esto será por parte del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco y la Academia Jalisciense Derecho Notarial, por lo que solicito de ser posible, licencia para ausentarme de mis labores, los días 5 cinco y 6 seis de octubre de este año y de ser posible, también el apoyo que se me pueda otorgar, sería todo de mi parte.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Está a consideración de Ustedes, la solicitud del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

¿Licencia de que días son, Magistrado?

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: 5 cinco y 6 seis de octubre y el evento se llevará a cabo, en la población de Puerto Vallarta, Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: La licencia de esos días, y el gasto para cubrir los viáticos que genere el curso. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 26 veintiséis votos a favor y la abstención del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar la licencia con goce de sueldo, al Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, los días 5 cinco y 6 seis de octubre de la presente anualidad, con el fin de acudir al curso de actualización denominado “Derechos Humanos, Inteligencia Artificial y Fiscalización”, mismo que se llevará a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco; asimismo, se autoriza el apoyo con los viáticos y el traslado; comuníquese lo anterior a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Tribunal, para los efectos a que haya lugar. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Ahora, para cubrir su vacante e integrar el quórum correspondiente, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 27 veintisiete votos a favor.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Designar al Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, en sustitución del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, los días 5 cinco y 6 seis de octubre del presente año, a efecto de integrar quórum en la Quinta Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para servirle. Continuamos en Asuntos Generales.

Muy bien, de no existir asunto pendiente por tratar, daríamos por concluida la presente Sesión Plenaria del día de hoy y se les convoca a la siguiente Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el día martes 4 cuatro de julio del año 2023 dos mil veintitrés, a las 10:00 diez horas, y si a bien lo tienen, los convocaría a una Sesión Privada, a las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en el Salón de Expresidentes, para que nos den cuenta del tema presupuestal y ver el tema de los nombramientos de honorarios.

Muchas gracias a todas y todos.

